



ASISTENTES:

Presidente:

D. Pablo César Carmona Pascual

Concejales Vocales:

Percival Peter Manglano Albacar

Vocales Vecinos

D. Javier Miñones Lavandeira

D. Iván Vázquez González

Dª. María Teresa Sánchez Muñoz

D. Luis Campillo Gallego

Dª. Nuria Espinoza Morueco

Dª. Elena Garzón Montenegro

D. Juan Manuel Santana Alemán

Dª. Luz Mireya Sáenz Sánchez

D. José Antonio Plaza Rivero

Dª. Macarena Puentes Sélás

Dª. Ainhoa Azpiolea Ramos

Dª. Aña María Valle Vilanova

Dª. Inmaculada Crooke Manzanera

D. Moisés Rubias Barrera

D. Eustaquio Jiménez Molero

D. Luis Segundo, Lorente Jiménez

Dª. Gizela Eunice, Ribeiro Correia Silva

Dª. Mª Teresa López Chamosa

D. Enrique Álvarez Izquierdo

Dª. Miren Polo de Lara Busca

Dª. Silvia García Roldán

Gerente del Distrito

D. Jesús Arribas Díaz

Secretaria del Distrito

Dª Susana Sotoca Sienes

En Madrid, a las dieciocho horas, del día 10 de noviembre de dos mil quince, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida de los Toreros, número cinco de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión constitutiva con los miembros que al margen figuran.



Toma la palabra **el Concejal del Distrito**, para dar la bienvenida a los asistentes e indicar que se va a dar comienzo al orden del día de la sesión constitutiva de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Informa que el orden del día incluye cinco puntos, el cual se va a hacer público para que se tenga conocimiento por el público de los temas que se van a tratar.

Igualmente da la bienvenida y enhorabuena a los vocales vecinos del Distrito, que van a ser la cara pública de los partidos municipales ante los vecinos, y que seguro que van a hacer una muy buena labor de encuentro y análisis de los problemas que tenemos alrededor para irlas resolviendo, en este Pleno y en el resto del Ayuntamiento. Procede a la lectura del orden del día.

Punto 1. Composición de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Toma la palabra la **Secretaria del Distrito** que indica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, el Pleno ha fijado para el presente mandato el número de miembros de la Junta Municipal, en el Acuerdo adoptado en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 16 de septiembre de 2015.

Concretamente establece que : "las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por 25 vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto, al Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, 3, al Grupo Municipal Socialista 4, al Grupo Municipal del Partido Popular 9, y al Grupo municipal Ahora Madrid 9. Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un vicepresidente, entre los vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente"

Punto 2. Lectura del Decreto de la Alcaldesa de fecha 3 de noviembre de 2015, por el que se nombra a propuesta de los Grupos Municipales, a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Toma la palabra la **secretaria del Distrito** que señala que mediante Decreto de la Alcaldesa de fecha 18 de junio de 2015, por el que se modifica el Decreto de 13 de junio de 2015, se nombra a Pablo César Carmona Pascual Concejal Presidente del Distrito de Salamanca.



Por su parte, mediante Decreto de fecha 3 de noviembre de 2015 se ha nombrado por la Alcaldesa, a propuesta de los Grupos Municipales, a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

1. D. Pablo Soto Bravo- vicepresidente
2. D. Javier Miñones Lavandeira- Portavoz
3. D. Iván Vázquez González- Portavoz Adjunto
4. D^a María Teresa Sánchez Muñoz
5. D^a Luz Mireya Saénz Sánchez
6. D. Luis Campillo Gallego
7. D^a Nuria Espinoza Morueco
8. D^a Elena Garzón Montenegro
9. D. Juan Manuel Santana Alemán

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º. D. Jose Antonio Plaza Rivero- Portavoz
- 2º. D^a Macarena Puentes Selas – Portavoz adjunto
- 3º. D. Percival Peter Manglano Albacar
- 4º. D^a Ainhoa Azpiolea Ramos
- 5º. D^a Ana María Valle Vilanova
- 6º. D. Angel José Sánchez Navarro
- 7º. D^a Inmaculada Crooke Manzanera
- 8º. D. Jose Miguel Jiménez Arcas
- 9º. D. Moisés Rubias Barrera

Grupo Municipal Socialista:

- 1º. D. Eustaquio Jiménez Molero- Portavoz
- 2º. D. Luis Segundo Lorente Jiménez- Portavoz adjunto
- 3º. D^a Gizela Eunice Ribeiro Correia Silva
- 4º. D^a M^a Teresa López Chamosa

Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía:

- 1º. D. Enrique Álvarez Izquierdo- Portavoz
- 2º. D^a Miren Polo de Lara Busca- Portavoz Adjunta
- 3º. D^a Silvia García Roldán



Se debe hacer expresa indicación de que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

Punto 3. Toma de posesión de los Vocales Vecinos de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Toma la palabra la **Secretaría del Distrito** que indica que va a señalar la fórmula para proceder a la promesa o juramento de las obligaciones del cargo, que se leerá una sola vez por parte del Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito, debiendo los vocales vecinos ponerse en pie y emplear la fórmula de “si juro” o “si prometo”, en el momento en que sean nombrados por mí por orden alfabético.

El Concejal lee la fórmula: “¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal vecino de la Junta Municipal de Salamanca, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como normal fundamental del Estado?”

La Secretaría del Distrito va enumerando a los vocales vecinos por orden alfabético, que van poniéndose en pie según son nombrados:

1. D. Enrique Álvarez Izquierdo – Portavoz CIUDADANOS
Responde: Si, prometo
2. Dª. Ainoa Azpiolea Ramos PARTIDO POPULAR
Responde: Si, juro
3. D. Luis Campillo Gallego AHORA MADRID
Responde: Si, Juro
4. Dª. Inmaculada Crooke Manzanera PARTIDO POPULAR
Responde: Si, juro
5. Dª. Nuria Espinoza Morueco AHORA MADRID
Responde: Si, juro
6. Dª. Silvia García Roldán CIUDADANOS
Responde: Si, juro
7. Dª. Elena Garzón Montenegro AHORA MADRID
Responde: Si, prometo
8. D. Eustaquio Jiménez Molero – Portavoz PSOE
Responde: Si, prometo
9. Dª. Mª Teresa López Chamosa PSOE
Responde: Si, prometo
10. D. Luis Segundo Lorente Jiménez - Portavoz adjunto PSOE
Responde: Si, prometo



11. D. Javier Miñones Lavandeira - Portavoz	AHORA MADRID
Responde: Si, juro	
12. D. Jose Antonio Plaza Rivero – Portavoz	PARTIDO POPULAR
Responde: Si, juro y lo juro por dos veces, por las buenas y por la virgen del Pilar.	
13. Dª. Miren Polo de Lara Busca - Portavoz Adjunta	CIUDADANOS
Responde: Si, juro	
14. Dª. Macarena Puentes Selas - Portavoz adjunto	PARTIDO POPULAR
Responde: Si, juro	
15. Dª. Gizela Eunice Ribeiro Correia Silva	PSOE
Responde: Si, juro	
16. D. Moisés Rubias Barrera	PARTIDO POPULAR
Responde: Si, juro	
17. Dª. Luz Mireya Saénz Sánchez	AHORA MADRID
Responde: Si, prometo	
18. Dª. María Teresa Sánchez Muñoz	AHORA MADRID
Responde: Si, juro	
19. D. Juan Manuel Santana Alemán	AHORA MADRID
Responde: Si, prometo	
20. Dª. Ana María Valle Vilanova	PARTIDO POPULAR
Responde: Si, juro	
21. D. Iván Vázquez González - Portavoz Adjunto	AHORA MADRID
Responde: Si, prometo	

Punto 4. Declaración de la Constitución de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Por parte del **Sr. Concejal** se declara que “ Queda constituida la Junta Municipal del Distrito de salamanca al haber asistido a la sesión y tomado posesión, la mayoría absoluta legal de sus miembros”

Punto 5. Acuerdo sobre el calendario de las sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

El **Sr. Concejal** indica que tras el punto 5º, se va a ceder la palabra a los partidos, para que hagan una declaración de intenciones y análisis de la situación en el Distrito, así como los pasos fundamentales que, según cada grupo, procede dar o podemos trabajar en los próximos meses y años.



Lo que hemos quedado los distintos grupos es que va a haber un nuevo pleno ordinario en noviembre, para ir adelantando propuestas que por ser hoy de constitución no se pueden estudiar, tendremos pleno de presupuestos en fecha 10 de diciembre y otro pleno ordinario el 22 de diciembre.

Por parte del **Concejal** se propone aprobar el Acuerdo que establece que : “ La Junta Municipal del Distrito de Salamanca celebrará sesión ordinaria el tercer martes de cada mes, a las 18:00 horas en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora en segunda.”

Por parte del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Enrique Álvarez vota a favor.

Por parte del Grupo Municipal Socialista, D. Eustaquio Jiménez Molero, vota a favor.

Por parte del Grupo Municipal Partido Popular, D. Jose Antonio Plaza vota a favor.

Por parte del Grupo Municipal Ahora Madrid, D. Javier Miñones vota a favor.

Por lo que queda aprobado el Acuerdo referido.

El **Sr. Concejal** procede a ceder la palabra en orden de menor a mayor.

Toma la palabra el portavoz, **D. Enrique Álvarez Izquierdo**, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, y orgulloso en nombre de su partido de representar a los vecinos del Distrito de Salamanca, que es un distrito que no es todo lo homogéneo que podría parecer, tiene sus sectores diferenciados, y lógicamente nuestro partido apuesta por el equilibrio social. También estoy orgulloso, como ciudadano de Madrid, de contribuir al desarrollo de la ciudad en la que he nacido y de pertenecer a una nación que tiene más de 500 años de historia y, a pesar, de que algunos sectores territoriales y sociales han intentado dinamitarla, ahí sigue en pie, con lo cual creo que realmente estamos ante una gran nación. Y con esto cedo la palabra a mi compañera Miren.

Toma la palabra **Dª Miren Polo de Lara Busca**, portavoz adjunta de Ciudadanos, añadir a lo que ha comentado Enrique, que efectivamente, nuestro Distrito, es un Distrito con sus luces y sombras, tenemos diferentes barrios, problemáticas, y desde el Grupo de Ciudadanos vamos a intentar dar apoyo a todos los vecinos y transmitir y proponer las iniciativas que la gente tenga a bien hacernos llegar. Nuestra ideología básicamente consiste en intentar tener una mejor gestión, acabar con los temas de corrupción, es un área que nos preocupa mucho y para garantizar la igualdad social y los derechos de todos los ciudadanos, venimos con vocación de servicio y a intentar ayudar en todo lo que podamos.

Toma la palabra **D. Eustaquio Jiménez Molero**, en representación del Grupo Municipal Socialista, que comienza su intervención saludando a los asistentes y prosigue indicando que en nombre de su grupo municipal quiere felicitarles por su nombramiento y desearles acierto en sus decisiones para beneficio de nuestros ciudadanos que viven o trabajan en el Distrito. Hace tiempo venía diciendo que me encantaría estar presente y ver el tránsito de la oposición del Partido Popular y la derecha que lleva gobernando esta ciudad 26 años menos seis días, desde el 29 de junio del año 1989, fruto de una moción de censura al Alcalde Socialista Juan Barranco Gallardo, utilizando lo que ahora defienden como legitimidad de partido más votado, ustedes el Partido Popular, antes Alianza popular, olvidando que así quitaron al Alcalde más votado y pusieron de Alcalde a un concejal que pertenecía al tercer partido más votado en esos comicios, para después tomar el poder y mantenerse



gobernando el Partido Popular durante 24 años menos seis días. Nosotros dijimos no a la propuesta de la Sra. Aguirre, que es parecida a la que hicieron con el CDS, de la que por cierto, la Sra. Aguirre formaba parte, la de elegir Alcalde al Sr. Carmona, hoy aquí presente, ese ansia por rechazar a que fuera alcaldesa una prestigiosa jurista y mujer, que militó en el comunismo democrático, a todos nos arrastra, no nos arrastra, no nos prestamos a esos juegos, como por mucho que se esfuerzen tampoco somos culpables ni responsables de errores de un gobierno del que no formamos parte por decisión propia, si somos responsables de iniciativas que benefician a la ciudadanía...

El Sr. Concejal solicita de los presentes que intenten no realizar ruidos, al interrumpirse las intervenciones que se están desarrollando.

Prosigue **D. Eustaquio**, indicando que no están acostumbrados a que se diga lo que les parezca, ni somos responsables de iniciativa ni nos van a callar, que benefician a toda la ciudadanía como la bajada del IBI (impuesto de bienes inmuebles), defendida precisamente por nuestro Concejal el Sr. Carmona, aquí presente, que por cierto fue votada por Ciudadanos y el Partido Popular con el voto en contra de Ahora Madrid. En nombre de mi grupo quiero manifestar que somos garantía de renovación de Alcaldesa, nuestro apoyo a la investidura de Manuela Carmena, militante del Partido Comunista de España en la transición, de cuya candidatura al Congreso de los Diputados formó parte, fue y es una decisión tan acertada como querida por la mayoría de la ciudadanía de Madrid, pero es un apoyo de investidura no de Gobierno, lo que significa que no apoyaremos al equipo de gobierno cuando no haga bien las cosas, esperamos que AHORA MADRID, con su máxima representación aquí con Pablo Carmona, sean dignos de apoyo por sus iniciativas y buen gobierno para beneficio del Distrito de Salamanca y de la Ciudad de Madrid, queremos que sea una alcaldesa como lo fueron los cuatro alcaldes socialistas precedentes: Cayetano Redondo, Rafael Henche de la Plata, Enrique tierno Galván y Juan Barranco Gayardo, éstos dos últimos protagonizaron para nosotros los diez mejores años con más y mejores cambios del a Historia de nuestra ciudad, contrariamente a la mezquindad que escucharon mis oídos y los de vecinos presentes decir a un concejal que lo mejor que había hecho el Alcalde Tierno Galván por este distrito, era haber venido a morir a él. Dado que murió en la clínica Ruber de la calle Juan Bravo, lindeza que debe ruborizar a todos, también a la buena gente que siente los pensamientos ideales de la derecha civilizada integrada en el Partido Popular, incluso hoy probablemente al propio concejal que lo dijo. Han transcurrido 170 días desde las elecciones y 150 días desde que fue elegida nuestra Alcaldesa y no hay justificación razonable para que se haya producido un retraso tan importante dejando de lado los intereses de los vecinos y vecinas de los distritos, cuando se cree la descentralización no se entiende una demora tan importante en elegir a los representantes de sus vecinos de 21 distritos y 128 barrios de nuestra ciudad, no entendemos porqué el Distrito de Retiro se ha constituido aunque faltaba un vocal y aquí no ha podido constituirse y hemos estado retrasando para resolver los problemas de la ciudadanía de nuestro Distrito.

Nosotros estamos preparados para hacer pleno ordinario el martes próximo, lo haremos cuando sea acordado, pero queremos manifestar que nosotros estamos del lado de los vecinos, creemos el Partido Socialista que la Junta Municipal del Distrito tiene una gran importancia y nuestro objetivo es convertirlas en auténticas ayuntamientos de los Distritos, una tarea que comenzamos cuando el PSOE llegó al Gobierno de esta ciudad, con el proyecto de descentralización que llevamos a cabo se buscó cohesionar los distritos y barrios para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, pero es necesario seguir incidiendo tanto en la descentralización



como en la desconcentración de competencias, para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la consecución de las políticas y servicios públicos, así lo recoge nuestro programa electoral, dotar a la Junta Municipal de los medios necesarios para convertirse en colaboración con los vecinos y los agentes sociales, en los garantes de la ejecución de las políticas públicas, porque no hay duda de que las Juntas Municipales son la administración más cercana al ciudadano y por tanto también tienen la obligación de ser la más ágil y la más participativa, en eso posiblemente, coincidiremos con Ahora Madrid, el Partido Popular redujo las competencias de la Juntas Municipales, su presupuesto que apenas alcanza el 11% , dedicando la mayor parte al capítulo 1 personal, y las convirtió en meros transmisores de las necesidades e incidencias de las distintas Áreas de Gobierno, pero es voluntad del grupo municipal socialista aumentar su nivel competencial, su nivel presupuestario y dotarlas de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo este importante labor. Porque Madrid y sus distritos necesitan reequilibrar sus dotaciones, regenerar las zonas más vulnerables, impulsar la participación vecinal y desarrollar nuevos espacios públicos, y en todo esto, tiene mucho que decir la Junta Municipal del Distrito. Y por ende los plenos que aquí se celebren, dotándolos de mayor capacidad política y de gestión, como decíamos tras las elecciones de 24 de mayo, nuestros grupo apoyó el cambio de Madrid, votando a favor de la investidura de Manuela Carmena sin formar parte del Gobierno, somos decisivos, realizaremos una tarea constructiva, útil y vigilante, velando por los intereses generales de la ciudadanía de este Distrito y de esta ciudad, dispuestos siempre a llegar a acuerdos puntuales y concretos con todos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y afrontar el reequilibrio territorial mediante las inversiones y políticas públicas que nuestro Distrito y ciudad necesiten. Estamos y estaremos dispuestos a dialogar y a acordar cada decisión que afecte a nuestro Distrito, AHORA MADRID tiene 20 concejales y concejalas, gracias al voto de la ciudadanía, pero AHORA MADRID es gobierno porque tuvo los votos del PSOE en el pleno de investidura, no lo olviden nunca, si quieren contar con nosotros saben que cuentan con nuestra total disposición para llegar a acuerdos, eso sí, dentro del marco de nuestro programa, nosotros somos la garantía de buen gobierno, no permitiremos arbitrariedades, hablaremos con todos porque además somos la izquierda de gobierno. Este equipo somos aguerridos, pero buena gente, ténganlo en cuenta y por supuesto, en los caminos de cambio y de concordia nos encontraremos, muchas gracias por escuchar estas manifestaciones en nombre del grupo socialista.

El Sr. Concejal, agradece la intervención del Portavoz del PSOE, y solicita de los presentes que se intente no interrumpir al que tiene atribuido el uso de la palabra, con distintas manifestaciones de desagrado. Y cede la palabra al Portavoz del Partido Popular.

Toma la palabra el **Sr. Concejal D. Percival Meter Manglano**, que se presenta como concejal adscrito al Distrito de Salamanca por parte del Partido Popular, ante todo le gustaría dar la enhorabuena a todos los vocales vecinos que han sido elegidos esta tarde y que representan a los distintos grupos políticos, representados en el Pleno del Ayuntamiento, dar la enhorabuena también al Sr. Carmona, Concejal Presidente del Distrito de Salamanca. Tiene usted mucha suerte, le ha tocado uno de los mejores Distritos de Madrid, le aseguro que se puede sentir usted muy satisfecho de estar aquí. También es mi sino estar enfrente del Sr. Carmona, del otro Sr. Carmona (refiriéndose al Concejal del PSOE), hemos coincidido en la Asamblea de Madrid y parece que también en el Ayuntamiento estamos condenados a discutir, tanto en el Pleno como en este Distrito, lo haremos con intensidad como lo hemos hecho en el pasado. Yo quería decir básicamente una cosa, y es que nuestra concepción de la



política al cabo de los cuatro meses de gobierno de AHORA MADRID, claramente es muy distinta de las personas de Ahora Madrid, de sus concejales, en el Pleno ha aparecido ya la expresión, y en la práctica cada vez está siendo más clara esa mentalidad de lucha de clases que define la forma de entender la política y la ideología de AHORA MADRID y de sus concejales. Esto desde luego, el Partido popular no cree en la lucha de clases, creemos que es muy peligroso y creemos que la política no está para dividir a los ciudadanos, está para intentar unirlos, y sin embargo, como todos sabemos la lucha de clases se define precisamente por querer crear enemigos y enfrentar a los ciudadanos entre sí, y dentro de esa política de enfrentamientos ya estamos viendo muy claramente como el gobierno municipal está queriendo primar a ciertos distritos que, o coinciden con aquellos donde sacó mejor resultado electoral, en las elecciones de mayo, y sin embargo, los damnificados de esa política van a ser los distritos donde no ganaron u obtuvieron un buen resultado electoral, y evidentemente estamos en uno, puesto que como todos sabemos el PP sacó aquí más de la mayoría de los votos. Dentro de nuestra labor de oposición, vamos a estar muy vigilantes y vamos a denunciar todas esas iniciativas que tiendan a discriminar, atacar a los vecinos del Distrito de Salamanca, para favorecer supuestamente a los vecinos de otros Distritos de Madrid, eso nos parece rechazable por muchísimas razones pero, sobre todo, como he dicho al principio, porque la política no está para eso, la política no está para enfrentarnos los madrileños, los unos contra los otros, tenemos que buscar aquello que nos une y creemos que esta Junta de Distrito, precisamente va a estar dirigida a eso, y vamos a hacer una oposición leal pero intensa, y seguramente la intensidad de los debates demostrará la seriedad con la que tomamos nuestra labor de oposición. Tenemos muy claro que ésta es nuestra labor y la vamos a hacer con muchísima seriedad y muchísima fuerza, nos jugamos mucho los Distritos, los vecinos del Distrito de Salamanca en esto, nos jugamos mucho los vecinos de Madrid, y nos jugamos mucho los españoles, y evidentemente vamos a defender ideas que van más allá de nuestro distrito, vamos a defender la unidad de España, Madrid la capital de España y como tal también tenemos que actuar cuando estamos en la posición para defender los valores que nos unen como españoles. Concluye agradeciendo la atención prestada.

El Sr. Concejal agradece la intervención del Concejal del Partido Popular y cede la palabra al Portavoz del PP **D. Jose Antonio Plaza Rivero**, el cual saluda a los asistentes e indica que muy brevemente, solamente, desde un plano y punto de vista de la sensatez, recordar a todos los presentes que estamos aquí reunidos para trabajar por los vecinos del Distrito, estamos reunidos y hemos venido aquí y vamos a estar trabajando toda la legislatura, para mejorar nuestro Distrito, para hacer de Salamanca un distrito mejor, lo único que ha de movernos, cada uno desde su sensibilidad y visión de las cosas, debe intentar llevar a cabo su labor. Trabajar para y por los vecinos de Madrid, para y por los vecinos del Distrito de Salamanca, en estos Plenos solemos ceñirnos habitualmente a los temas que competen al Distrito, es decir, no se trata de un foro adecuado para hablar de las grandes políticas internacionales, no podemos discutir o no debemos si el Ministro de exteriores ha hecho tal y cual cosa, sino circunscribirnos más a un plano de lo que es el Distrito y los barrios que lo componen, dicho esto, no puedo estar más de acuerdo con nuestros compañeros de Ciudadanos en cuanto a la unidad de España o a otras muchas cosas que nos unen, ahora bien en este Pleno, creo que lo que tenemos que trabajar es por el Distrito y por los barrios que lo componen. Desde este punto de vista, no tenemos muy claro todavía algunos rumbos que quiere tomar el Partido AHORA MADRID, partido que gobierna, porque no sabemos muy bien qué cosas quiere hacer, que conjunto de sugerencias van a hacer, vamos a ir viendo cómo se desarrolla, no decimos que lo vayan a hacer



mal, simplemente vamos a estar vigilantes para que lo desarrollen de la manera correcta que nosotros creemos que debe ser.

Tal y como ha dicho el Sr. Jiménez Molero, le diremos cuando creemos que lo están haciendo bien y cuando no, y así se lo trasladaremos. Y por alusiones, en cuanto a la exposición del Sr. Jiménez, he visto cierto lanzamiento revanchista, ha estado la izquierda gobernando y no pasa absolutamente nada, tan buen alcalde fue D. Juan Barranco, como yo tengo un buen recuerdo de Sahagún, o como ha sido la Sra. Botella, cada uno tendrá su opinión, pero no podemos ofender a los que no corresponden a nuestra ideología y alabar a los demás, habrá que agradecer los servicios prestados, porque se trata de personas que lo harían lo mejor que pudieron o supieron hacer, y a partir de ahí trabajar hacia delante, y si ha habido una cosa que me ha fastidiado un poco, hablaba de frases que dan rubor ajeno, le voy a recordar una cosa que dijo usted y es que la tiene más larga que nosotros, se refería a la voluntad de ayudar a los vecinos, por supuesto, pero puestos a decir frases de rubor ajeno le podemos decir a usted unas cuantas suyas.

Le quiero dejar claro que durante esta legislatura, los vecinos van a ver claramente quién la tiene más larga, ..., la voluntad de ayudar a los vecinos. Sólo quiero añadir que mucho trabajo y esfuerzo por el bien de los vecinos. Finaliza agradeciendo la atención prestada.

Toma la palabra el Portavoz de AHORA MADRID, **D. Javier Miñones**, dirigiéndose a los vecinos indica que se crió en un portal donde las puertas de las casas estaban abiertas la mayor parte del día, donde la gente se ayudaba la una a la otra sin pedir nada a cambio, aquí tiene usted nuestra casa Sra. María, para lo que usted quiera, para lo que usted quiera..., aprendimos esos valores de nuestros padres y madres, solidaridad, amor al prójimo, respeto, buenas maneras, a cuidar la calle y lo ajeno, tanto o más que tu propia casa, creo que por eso estamos todos y todas aquí ahora, el consumismo y el mundo de dinero han quitado el protagonismo a las personas, la política se ha alejado de la ciudadanía al mirar sólo hacia arriba, cada vez más vertical y alejada de la gente, como un avión que vuela entre nubes de dinero y poder, las Juntas de Distrito son los mejores espacios para que la política aterrice de una vez, es el momento para que los ciudadanos y ciudadanas tomen el mando, nuestra labor es simplemente facilitar ese cambio, de una manera gradual con un nuevo enfoque y mentalidad. La participación ciudadana va a dejar de quedarse sólo sobre el papel, y va a tomar las instituciones con forma de gestión, iniciamos un proceso de descentralización de competencias hacia las Juntas de Distrito, dándoles un papel más relevante, es preciso que las Juntas cuenten con más competencias, mayor financiación y con más personas capacitadas para dar continuidad a las propuestas de las vecinas y vecinos del Distrito-. Es vital rearticular la estructura de la ciudad en base a los Distritos, pues estos son la parte de la Administración pública más cercana a la ciudadanía, de 15 de mayo de 2011 hasta mayo de 2015 han pasado sólo cuatro años, aquí estamos ahora, en las instituciones, con otros cuatro años por delante para potenciar la participación y el empoderamiento ciudadano, con presupuestos como el del próximo año 2016, destinando más recursos a programas sociales e inversiones en los Distritos, que el gasto llegue a donde tiene que llegar, planes de barrio, atención a mayores, derechos sociales, educación, salud y empleo de calidad, atención a personas inmigrantes, desarrollo de políticas de equidad de género enmarcadas en un análisis feminista de la realidad, reducir el nivel de exclusión entre la ciudadanía madrileña es una prioridad, no queremos dejar a nadie al margen, por dignidad y conciencia del ser humano no podemos permitir que haya personas que no puedan calentar su hogar o alimentar sus hijos adecuadamente, desahucios sin alternativas habitacionales, en general gente abandonada por las instituciones. Hoy tenemos la



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

humildad de pedir ayuda a todas estas compañeras y compañeros vocales del resto de grupos políticos para llevar a cabo la voluntad ciudadana, nos unen muchas más cuestiones de las que nos separan, y trabajando día a día por los vecinos y vecinas de distrito nos vamos a dar buena cuenta de ello. Permitidme recordar ahora un par de frases, la primera es de nuestra Alcaldesa Manuela Carmena “ os vamos a seducir con nuestra forma de hacer política”, menuda frase; la segunda es de hace más de cuatro años “ dormíamos, despertamos”, no viviremos para siempre, pasamos la vida dejándonos gobernar por nuestras sombras más oscuras, por nuestros miedos, es el momento de dirigir nuestro distrito con ilusión y con esperanza, sin el gobierno del miedo, muchas gracias a todos y todas.

Toma la palabra el **Concejal del Distrito**, que agradece la intervención del Portavoz de AHORA MADRID, así como la presencia de todas las personas que han asistido al Pleno y las que han venido a trabajar, tendremos muchas horas amparando los debates que vamos a tener en esta sala, nos vemos a final de mes.

Se levanta la sesión a las 16:45.